

... Segovia: Un peseta al mes
Provincias: 3 meses, ptas. 3,50
» 6 » » 7
» 12 » » 14

SÁBADO 25 DE FEBRERO DE 1905 — NÚM. 2.113

Diario de Avisos

SEGOVIA

ADMINISTRACIÓN: PLAZA MAYOR, NÚMERO 6

ESTADÍSTICA MERCANTIL

Estamos en plena época de revisión arancelaria debido á la denuncia de algunos tratados de Comercio con el extranjero y nos parece en extremo oportuno el estudio de los datos de nuestra importación y exportación, pues de ellos pueden deducirse consecuencias muy de tener en cuenta al renovar aquellos y al fijar otra vez la ley económica qne habremos de aplicar á quienes sostienen con nosotros relaciones mercantiles.

La estadística de nuestro comercio exterior en 1904 ya es conocida si bien faltan todavía algunas cifras y es posible que otras sufran rectificación.

Nótase una baja en la mayoría de nuestros productos naturales, es decir, en aquellos que constituyen materia prima para la fabricación: hemos exportado en 1904 menor número de toneladas de mineral que en 1903: menos pasas, uva, vinos generosos y otros productos agrícolas: menos ganado; en cambio las manufacturas, ó productos industriales, los tegidos de algodón y seda, el calzado, la plata en barra y amonedada, etc., han tenido un no despreciable aumento.

En la importación ha subido la de carbón, trigos y demás cereales, maquinaria y productos químicos, y han bajado los tejidos, las materias primas, el ganado y otros artículos cuya exportación ha ido en aumento y correlativamente la importación ha disminuído.

Pero aún vemos para vergüenza de la industria nacional, que exportamos lanas sucias y las importamos lavadas; y que hay otros productos que recibimos del extranjero, cuando no debiéramos tener rival en los mismos por las excepcionales condiciones de nuestro suelo y de nuestro clima.

Pero dejemos de señalar detalles á quienes por razones profesionales sabrán hacerlo mejor que nosotros y bastará por hoy á nuestro intento llamar la atención de los mismos hacia el estudio de tal estadística, al propio tiempo que llevan á cabo el del Arancel, para que éste sea así más completo y puedan sacar el mejor partido para España al renovar los tratados de comercio y fijar el margen de concesiones que habrán de hacer á los países que con nosotros contraten.

AL ILMO. Y RVMO.

Sr. Dr. D. Julián Miranda y Bistuer,

OBISPO DE SEGOVIA,

en el día de su entrada solemne en la misma.

SONETO

Bien venido seais, Pastor celoso,
honor y gloria de esta noble tierra,
amor y gratitud tan sólo encierra
de sus hijos el pecho venturoso.
De la vida en el mar tan proceloso
la barca de la fé, que nunca yerra,
si al Piloto obedece y á Él se aferra,
conducireis con viento prodigioso;
que no en vano la antorcha de Tu gloria
de la Fuencisla á la Ciudad bendita
ilumina, enaltece y abrillanta;
y si entrada triunfal y de victoria,
menos que mereceis, ella medita,
vuestro nombre preclaro la agiganta.

L. S. G. (Párroco.)

Firma del Rey

Su Magestad ha firmado ayer los siguientes decretos:

De Agricultura.—Disponiendo que mientras se hace la designación de los vocales natos que las Corporaciones tienen derecho á nombrar según dispone el Real decreto de 30 de Diciembre de 1904, para formar parte del Consejo Superior de Agricultura, Industria y Comercio, se constituirá este desde luego con los consejeros electivos nombrados y los natos residentes en Madrid, haciendo las veces de presidense, mientras no se nombre el efectivo, el que lo es honorario de dicha Corporación.

—Declarando oficialmente constituída la Cámara agrícola de Hellín (Albacete).

—Ascendiendo en el Cuerpo de Caminos á ingenieros jefes de primera clase á D. Enrique Fernández Villaverde y á don Luis Martí y Correa, y á ingeniero jefe de segunda clase, á D. Francisco Montenegro, D. Julián Cuadrado y D. Valeriano Perrier.

El descanso dominical

En la reunión del Consejo de Estado, para tratar de la confección del reglamento definitivo del descanso dominical, el ponente señor Bugallal propone que se autorice la celebración de corridas de toros, porque no se trata de un trabajo cuotidiano.

Respecto á las tabernas, informa en el sentido de que se permita la venta en domingo, pero no el consumo en los mismos establecimientos.

Sin embargo, en algunos pueblos se autoriza á los alcaldes para que, de acuerdo con las juntas locales, permitan también el consumo.

El Sr. Moret ha manifestado que la ley del descanso dominical es insuficiente para resolver los problemas sociales, y que debiérase presentar á las Cortes un proyecto complementario para coadyuvar á la acción de la referida ley.

NOTAS MUNICIPALES

SESIÓN DE ANOCHE

Empezó á las ocho menos cuarto bajo la presidencia del alcalde señor Entero, y con asistencia de los concejales Sres. Lotero, Baeza, Gila, Ramírez, Moreno, Fernández, García Peinador y Encinas.

Queda aprobada el acta de la sesión anterior.

El descanso dominical

Por Secretaría se da lectura á una Real orden publicada en la «Gaceta» sobre excepciones del descanso dominical, y después de algunas manifestaciones de la Presidencia, respecto á gestiones hechas por el Ayuntamiento en este mismo sentido, se acuerda nombrar una comisión que constituyen los Sres. Baeza, Gila y Ramírez para que, en unión del alcalde, visiten hoy al gobernador civil de la provincia, participándole que con esta fecha se publicará un bando, declarando los domingos día de mercado en Segovia por costumbre tradicional, acogiéndose á los beneficios de la Real orden citada.

Reclutas á filas

Secretaría pone en conocimiento del Municipio que el día 1.º de Marzo habrán de concentrarse en esta Zona, los mozos á quienes corresponde ir á filas, y se designa al Regidor Síndico Sr. Ramírez, para que asista al acto de la entrega por si hubiera que registrar algún incidente por lo que se refiere á los reclutas de la Capital.

Empadronamiento

Lo solicita doña Luscinda García, siéndole concedido.

Maestro provisional

Por el gobernador civil, como Presidente de la Junta de Instrucción pública, se da cuenta de haber sido nombrado maestro provisional de la Escuela de niños de La Compañía, don Críspulo Adeva.

El nuevo Prelado

Se da lectura de un atento oficio del Obispo de la Diócesis. Sr. Miranda, participando su nombramiento para esta sede.

El municipio acuerda quedar enterado con satisfacción de dicho nombramiento.

El Cabildo invita á la Corporación municipal, á la solemne entrada del nuevo Obispo, acordándose que una comisión del Ayuntamiento, á cuyo frente figura el teniente alcalde señor Lotero, vaya hoy hasta El Espinar, para acompañar al Prelado hasta Segovia, y que la Corporación bajo mazas asista mañana al solemne acto de la entrada, siguiendo la costumbre establecida en estos casos y autorizándose á la alcaldía para que se abone con cargo al capítulo de representación, los gastos que puedan ocasionarse.

Peticiones

D. Alberto Rodríguez solicita permiso para colocar una portada en la casa número 36 de la calle Real del Carmen, y D. Juan González que se le vendan 18 arbustos de los viveros municipales.

Se conceden ambas solicitudes.

Denuncias

Se hace por estado de inminente ruina de la casa número 59 de la calle de José Zorrilla, el arquitecto municipal concede un plazo de 10 días para el derribo y en virtud también de un informe facultativo, se señala un término de 30 días para colocar una albardilla en las paredes de una casa derruída, en la calle de San Agustín.

Un donativo

Se acuerda conste en acta un voto de gracias para el gobernador del Banco de España, el consejero del mismo D. Eleuterio Adrados, y el diputado de este distrito, por el donativo de 500 pesetas que ha hecho este establecimiento de crédito para los obreros de Segovia, consignando de una manera especial la gratitud de la Corporación hacia el ilustre segoviano Sr. Adrados, que con tanto interés ha gestionado este donativo.

Se autoriza á la comisión de obras para que, de acuerdo con el alcalde y el arquitecto, se señale la obra en que han de emplearse las 500 pesetas.

De obras

La comisión de obras informa sobre el saneamiento del Clamores, acordándose vuelva el informe á la Comisión para que indique de dónde podrán obtenerse los recursos para realizar las obras que se proponen.

—También se lee un informe de la misma comisión proponiendo se solicite del Gobierno una subvención con objeto de librar al Acueducto del peso de las aguas.

Esta solicitud se dirigirá al ministro de Agricultura, recomendándola con la mayor eficacia.

Moción importante

La presenta el Sr. Baeza, pidiendo

FOLLETÓN DEL "DIARIO DE AVISOS" (43)

El Angel del Pueblo,

POR

Clemence Robert.

—Pues entonces todo se ha perdido... no queda más recurso que irse á colocar entre él y sus asesinos.

—Eso es lo que yo pienso hacer,—dijo una voz que salió detrás de los árboles.

Y al mismo tiempo se presentó Claudia.

—¡Bien, hija mia!—dijo Marta, tan irritada como la cantinera al solo pensamiento de una acción tan villana.—Yo soy quien permite que la escena se repita por haber dado la vida al bribón de Dubosc; pero esta vez es preciso tratar á esos indignos asesinos de modo que no puedan volver á emprender su obra.

—Eso pienso hacer yo,—dijo el sargento Lauter apareciendo por el mismo sitio que Claudia.

—¡Bien por los valientes!—exclamó Marta con la misma animación.—Contadme pronto como llegais en este momento en que se os espera menos, y después ireis á apostaros sobre ese camino á fin de que nuestro ilustre viajero os encuentre entre él y los que querían arrebatarle la vida.

Claudia explicó en breves palabras á la religiosa que, habiendo tenido conocimiento del complot formado contra el príncipe de la Moscowa y el cual debía ser realizado en el momento que abandonara á Besançon, acordaron Lauter y ella escoltar secretamente al mariscal á fin de que no se llevase á cabo el intento de los asesinos; y que más tarde, al llegar á casa de la religiosa, habían oido parte del relato de Troubad, el cual venia á confirmar sus sospechas.

Después de esto, los dos defensores del jefe de los ejércitos, acompañados de Troubad, fueron á esplorar el camino, deteniéndose delante de aquel muro negro que, según ellos, servía de cuartel general á los malhechores.

Mientras la cantinera y sus compañeros ejercen sin moverse de allí la más exquisita vigilancia, penetremos nosotros en el interior del castillo y averiguemos lo que allí acontece.

Este viejo castillo había pertenecido á los antiguos señores de Torraise y era un macizo edificio de piedras talladas, franqueado por cuatro torres y cubierto por un tejado negro. Una parte del muro de circunvalación existía todavia estendiéndose sobre el camino hácia la derecha del castillo; por detrás notábanse aun señales de antiguas fortificaciones que el tiempo había convertido ya en escombros y polvo.

La fortaleza, cuyos habitantes no podian vivir en otro tiempo más que respirando siempre la atmósfera de fuego de las guerras de la edad media, se elevaba sobre una roca de ciento veinte y tantos pies de altura bañada por la corriente del Doubs.

Al borde de la plataforma había tres escalones tallados en la roca que permitian la bajada á otras piedras más pequeñas y desde donde los soldados se servían en otro tiempo para recoger agua con ayuda de largas cuerdas.

Penetremos en el interior del edificio y veremos á la terminación del muro al príncipe Khaskoff vestido de aldeano, que se halla inmóvil escuchando con oído atento al que le habla.

El boyardo tomó aquel traje para poder recorrer los campos, pero su orgullo no le permitía amoldar sus formas á la de los campesinos; así es que su altiva fiereza sentaba muy mal con el humilde disfraz que había escogido.

El hombre de las visitas nocturnas al ermitaño, se hallaba de pié cerca de él esperando con la mayor tranquilidad el acontecimiento que se aproximaba. Actualmente se hacía llamar Maillard y era el nombrado Fernando que estuvo complicado en el asesinato del conde de Montron en Chambery. Libre de aquella causa por no haber aparecido suficientes pruebas, en la época en que tuvo lugar esta escena se habia situado en el

se coloquen árboles en los contornos del Cementerio para sanear aquellos alrededores.

Tomada en consideración con el carácter de urgente, se autoriza al alcalde y comisión de arbolado, para llevar á la práctica el proyecto.

Otros asuntos

La Presidencia da cuenta de las gestiones realizadas para la variación de algunas luces en ciertas calles, y ampliación del alumbrado público al barrio de San Marcos y carretera de Boceguillas, autorizándose á la comisión respectiva, por lo que hace á este último extremo, para que señale el número de luces y situación de las mismas.

También participa la Alcaldía que en breve comenzará el derribo de la casa denunciada en la calle de la Almuzara, y que el ministro de Hacienda ha trasladado al Director del Tesoro, la solicitud de este Ayuntamiento pidiendo una rebaja en la contribución, cuya solicitud ha sido recomendada por el Diputado del distrito, según cartas que se leen.

Terminó la sesión á las nueve, con el estado de fondos.

HOMENAJE

Al Ilmo. Sr. D. Julián Miranda y Bistuer.

Bien venido seais, amado y celoso Prelado. ¿Qué os diré yo? ¿Con qué rasgos podré pintar los variados y entusiastas sentimientos que embargan hoy los corazones de los seminaristas? ¿Cómo podré expresar una siquiera de las muchas impresiones que hoy ocupan sus almas? ¿Cómo podré coordinar las ideas, que en confuso tropel se agolpan á mi mente, al querer yo, el más insignificante de vuestros hijos, felicitaros y daros la bienvenida y manifestar el júbilo que reina en el Seminario en estos días?

«Seáis bienvenido» ¡Sólo esto he de decir!

¡Quién me diera más digna pluma, para poder trascribir una á una las animadas conversaciones, que entre tus hijos predilectos existen, recordando todos, felices días que gloriosos vuelven! Quién refiere un acto de suma prudencia del que fué Rector Ilustrísimo Sr. Miranda; quién, otro de sin igual sabiduría; aquél, uno de rectísima justicia; el otro de benignidad y misericordia; éste... ¿Pero, he de intentar enumerarlos?

¿Cómo no ha de reinar la alegría en los jóvenes levitas, que habiendo ayer saboreado el grato y suave perfume de vuestra acrisolada virtud y sólida ciencia, volvemos hoy á sentir vuestro benéfico y saludable influjo? ¿Qué gozo no experimentaremos los que ayer os respetábamos y amábamos como á sabio Rector y hoy podemos respetarle y amarle como á celoso Pastor y cariñoso Padre?

¡Ah! ¡Quién pudiera entonar un himno celebrando nuestra dicha! Más, vos, ¡oh amado Prelado! veréis al visitarnos la felicidad que experimentamos: entonces, aunque mudas estuviesen nuestras lenguas, nuestros semblantes radiantes de alegría, presentarán las diversas emociones que hay en el corazón.

Segovianos, unid vuestras glorias á las nuestras; felicitaos también por tener por Pastor, al que en tiempos no lejanos admirabais con indecible júbilo y orgullo, como gloria en la sagrada cátedra.

¿No resuena, por ventura, en vuestros oídos aquella sonora y vibrante voz, con que dulce anhelo acudíais en ordenado tropel á escuchar y que ora en las magestuosas bóvedas de nuestra hermosa Catedral, ora en los templos todos os embelesabais, vibrando con inefable dulzura en vuestros oídos y en vuestras almas?

Ya tenemos, queridos paisanos, otra vez entre nosotros, dispuesto á esparcir sus inagotables doctrinas y dirigirnos como el buen Pastor del Evangelio, al que con febril entusiasmo cantara en otro tiempo las alabanzas á nuestra Patrona, la Virgen de la Fuencisla: aunque yo era niño, todavía recuerdo con placer el maravilloso panorama, que ofrecía aquella frondosa pradera, que servía de portada al templo, teniendo por bóvedas el azul y claro firmamento y las verdes copas de los álamos.

En la cátedra del Espíritu Santo contemplábamos al que es hoy nuestro Obispo con patriótico entusiasmo: «mira, me decía sonriente mi cariñosa madre; á ver si tu procuras ser como el Sr. Magistral.»

Alegrémonos, pues, todos, ya que la Providencia nos favorece con tan sabios y prudentes directores; dígnese el Cielo, conceder una larga estabilidad á este nuevo é ilustre Pastor, y nosotros, dóciles á sus consejos, contribuyamos á hacerle muy gratos los días de su Pontificado.

UN SEMINARISTA SEGOVIANO.

COMISIÓN PROVINCIAL

He aquí en extracto los acuerdos adoptados por esta comisión en la sesión de ayer.

Devolver á D. Prudencio González Gasco, vecino de esta Ciudad, y rematante en telas y demás géneros de vestir con destino á los acogidos en los Establecimientos provinciales de Beneficencia durante el año actual, el depósito definitivo que constituyó para responder de su compromiso.

Acceder al ingreso en la sección de lactancia de dichos Establecimientos, de uno de los dos hijos gemelos de José Tejedor de Lucas, vecino de Matabuena, siempre que al efectuarlo justifique por certificación facultativa que el niño no padece enfermedad habitual ó contagiosa.

Ratificar la autorización concedida por la Vicepresidencia al señor Arquitecto provincial para proceder á las obras necesarias en la parte ruinosa del edificio en que está enclavado el local de la Escuela de Artes y Oficios, propiedad de la Excelentísima Diputación provincial.

Quedar enterada de una comunicación del Médico 1.° de los Establecimientos provinciales de Beneficencia don Manuel Alemán, participando haber recibido copia del acuerdo recaído por la Comisión, y designando para que le sustituya en los días que preciso sea, á don Eulogio Martín Higuera.

Aprobar la cuenta de los gastos ocasionados por la Comisión nombrada para ir á Madrid al efecto de gestionar cuanto fuera necesario sobre el asunto de ferrocarriles secundarios que interesa á esta provincia, y que su importe se abone con cargo al capítulo de imprevistos del presupuesto vigente.

Tribunales.

Audiencia provincial.

Señalamiento para el lunes

A las 10.—Juicio por jurados de la causa instruída por el Juzgado de Sepúlveda, contra Julio Velasco y otro, vecinos de Laguna de Contreras, acusados de robo.

Abogado, Sr. López; procurador, Sr. López.

Fallecimiento de un ilustre artillero.

En la noche del miércoles último, 22 del corriente, falleció en Zaragoza el prestigioso Coronel del 7.° Regimiento de Artillería montado, de guarnición en aquella plaza, D. José Thomas Hidalgo y Benjumea, víctima de larga y penosa enfermedad sobrellevada con la resignación más ejemplar y edificante como cumplidísimo caballero cristiano. Estuvo en Segovia hace pocos años como Teniente Coronel del 5.° montado, permaneciendo largo tiempo desempeñando dicho cargo de 2.° Jefe de aquel Regimiento, y su cultísimo y afable trato le captaron las simpatías de todos, siendo al extremo querido y respetado por oficiales y soldados, lo mismo que por los segovianos, entre los que se hizo popular por su generosa índole y franqueza de carácter.

Descendiente de linajuda familia extremeña, ingresó como cadete en el antiguo Colegio de Artillería establecido en el Alcázar en Agosto de 1859 y pocos años después fué promovido á teniente del cuerpo en el que tuvo siempre general estimación. Estaba condecorado con la cruz y placa de San Hermenegildo, la roja del mérito militar y otras varias nacionales y aun extranjeras, que realzaban los timbres de su inmaculada hoja de servicios.

Así es la vida; cuando se llega á la anhelada cumbre del bienestar y la consideración, disfrutando esa justa recompensa á los propios merecimientos, el helado soplo de la muerte destruye en un instante esa relativa felicidad á tanta costa ganada y única á que en la tierra puede aspirarse.

A pesar de la desahogada posición social con que el ilustre finado pudo vivir por sus bienes de fortuna, fué la modestia su constante característica, y así lo demostró siempre, dedicado por completo al cumplimiento austero de sus deberes de soldado y al cariño de su amada familia.

Su brillante historia militar está compendiada en aquellas sublimes palabras que como iris de grandeza suprema fascinan al guerrero: *Todo por la Patria*, y á ellas ajustó por completo su envidiable reputación.

Reciba la muy distinguida familia del muerto querido, con quien de antiguo nos unía el cariño de un hermano, el testimonio de nuestra grande y sincera participación en su profundo duelo.

FERNANDO RIVAS.

24 Febrero de 1905.

La entrada del nuevo Prelado

En la Plaza Mayor, frente á la calle de Isabel la Católica, se está levantando un elegante y sencillo arco, con una inscripción en el medio punto que dice: «Al Ilmo. Sr. Obispo», y las fechas de la Consagración y entrada en Segovia del ilustre Prelado.

También adelantan las obras en el arco que se construye en la desembocadura de la calle del Cuatro de Agosto.

Está cubierto de ramaje, y entre él se han colocado infinidad de lámparas eléctricas.

En la parte superior del arco va una tribuna.

***

En la fachada del Seminario, lucirá mañana una espléndida iluminación eléctrica.

***

En su entrada en Segovia, ocupará el Prelado, el coche del Ayuntamiento, que irá arrastrado por cuatro poderosas mulas.

DISERTACIONES PEDAGÓGICAS

EN LA

Escuela Normal de maestras

La de anoche estuvo á cargo de la aventajada alumna Srta. Teodora Martín hija del médico de Raparriegos don Lorenzo, que versó sobre enfermedades de la imaginación y su educación. El ideal como medio educativo.

Ante escogido auditorio, con frase correcta y con todos las dotes oratorias sorprendente de verlas en tan alto grado en una señorita de la edad de la disertante, dió comienzo su discurso con un breve exordio encaminado á demostrar que desea instruirse para llenar cumplidamente la misión que después ha de llenar en la Sociedad y que no rehuye el trabajo, aunque para ello, tenga necesidad de hacer uso de energías superiores á sus fuerzas.

Después pasa al desenvolvimiento del tema demostrando que nuestro espíritu es activo por esencia, y que mientras se halla unido al cuerpo, la comunica esta actividad de que está dotada el alma hasta el punto de que cuando no hay de presente noción, concepto ó idea alguna que cautiven su atención, dirige su energía hacia otras actividades que fueron presente en tiempos pasados y que sobre la base que les presta alguna de ellas elabora y forma otras nuevas; prueba después que las sensaciones internas son insuficientes para dirigirnos por el mundo corpóreo viniendo á demostrar la necesidad de la imaginación que reproduce los objetos é impresiones.

Después define que la imaginación es una facultad sensible, detallando la relación que tiene con los sentidos y la diferencia que ciertas propiedades características la dan de éstos. Dice la importancia que la Pedagogía dá al estudio de la imaginación, por la acción y sus efectos que en la sucesión de la vida tiene, pues se mezcla en nuestros afectos y sentimientos, invade los dominios del corazón revolviéndolo y trastornándolo con frecuencia, aumentando la ilusión del placer, aguijoneando el deseo, acrecentando las penas y produciendo odio, adversión, fastidio y hasta la desesperación.

Pone de manifiestto la intervención que la imaginación tiene en la juventud, que todo lo invade y domina formando con su dictamen opiniones precipitadas, resoluciones temerarias, simpatías, antipatías, deseos vehementes, exageraciones, veleidades y caprichos. Demuestra los trastornos que la parte física produce y cómo altera las funciones, exaltando los temperamentos y trastornando la sensibilidad, perturbando las operaciones de la voluntad, quitando al político la línea de conducta que se había impuesto, al artista su ideal, y al creyente la fé.

Sentadas ya las dolencias de esta enfermedad, dice que necesita su Terapéutica ó higiene que el educador debe de aplicar según los casos, teniendo en cuenta las condiciones del educador y la situación en que vive.

Habla de la influencia que la imaginación tiene en el *vértigo físico*, y acaso en el *moral* por ser el término de la sobreexcitación nerviosa que produce fatales consecuencias en la vida del espíritu y en la corporal.

Manifiesta la exuberancia de la imaginación en la infancia y en la juventud que hay que encauzar para el bien, la verdad y la belleza.

Trata de la dirección que debe dársela por el educador y de las relaciones que tiene con la razón y demás facultades intelectuales.

Dice que esta facultad mal dirigida en la infancia, hace excéntricos y maniáticos á los hombres, perturba el genio y destruye la felicidad.

Condena el afán de relatar los crímenes pasionales y la tendencia al suicidio formada por sugestión.

Pasa detallar el ideal, positivista y utilitario, el abstracto y especulativo de razón diciendo que de los dos ideales debe de hacerse uso en la educación, uno para satisfacer con él las necesidades materiales y el otro para llenar las recreaciones del espíritu.

Detalla la forma como á estos dos ideales se ha de llegar por el *maestro* para sintetizar en el *ideal universal absoluto*.

Dice que el ideal es necesario en la vida y principalmente en la educación, lo compara al imán electrizado, diciendo que atrae y cautiva, que mueve al artista su corazón, al educando su voluntad.

Después en un brillante párrafo, dice lo que es el *ideal* y su influencia en la niñez.

Aconseja para educar los extravíos de la imaginación, el uso de las descripciones y de los trabajos de composición plástica y el orden y método en la enseñanza.

Recibe la Srta. Martín como pago á su científico y bien tratado tema, un gran número de aplausos.

Dos bandos.

Por la Alcaldía se ha dictado el siguiente:

SEGOVIANOS:

A las once horas del día de mañana, hará su entrada solemne en esta ciudad, el Ilmo. Sr. Dr. D. Julián Miranda Bistuer, designado por el Sumo Pontífice para regir la Iglesia de San Frutos.

El antiguo Magistral, que desde la Sagrada Cátedra de esta Basílica tantas veces prodigó en la forma elocuentísima que el sabe hacerlo, sus paternales enseñanzas á los fieles segovianos; el Sacerdote ejemplar que ha dejado entre vosotros imborrables recuerdos de su caridad ardiente y que en todo tiempo se distinguió, tanto por su ciencia y sus virtudes como por su acendrado afecto á este hidalgo pueblo, tiene sobrados títulos para que se le rinda unánime homenaje de filial respeto y de veneración profunda.

Confío, pues, en que los sentimientos de religiosidad y los no menos preciados de gratitud, que son vuestra relevante característica, os determinarán, por espontáneo é irresistible impulso, á dispensar á nuestro Prelado el cariñoso recibimiento que corresponde á los fervientes anhelos con que la católica grey segoviana esperaba el nombramiento de ese an digno Pastor, y, alentado por esa confianza, os ruego encarecidamente que adornéis los balcones de vuestras casas y que, siempre dentro de la corrección de que tenéis ofrecidas palmarias pruebas, realicéis cuantos actos aparezcan sugeridos por vuestro afecto al nuevo Obispo de Segovia.

Con este grato motivo se complace saludándoos vuestro Alcalde

Saturio Entero.

Segovia 25 de Febrero de 1905.

***

Hé aquí el texto del bando que hoy ha quedado fijado en los sitios de costumbre, dando cuenta del acuerdo adoptado por el Ayuntamiento concediendo mercado los domingos con carácter provisional, y en tanto el ministro de la Gobernación aprueba el reglamento definitivo pendiente de estudio en el Consejo de Estado:

«Hago saber: que el Excmo. Ayuntamiento de mi presidencia, en sesión ordinaria ayer celebrada, teniendo en cuenta lo dispuesto en la Real orden de 14 de los corrientes relativa á excepción temporal de ciertos trabajos é industrias en cuanto al descanso dominical y el resultado ofrecido por la información pública abierta en 30 de Noviembre último, acordó por unanimidad declarar, con carácter provisional y á los efectos oportunos, *que por tradicional costumbre se celebra un mercado los Domingos en la plaza del Azoguejo de esta Ciudad.*

Lo que hago público para general conocimiento.»

Saturio Entero.

Segovia 25 de Febrero de 1905.

NOTICIAS

Traslación de restos

Como hemos dicho en uno de nuestros anteriores números, en breve serán conducidos desde Madrid á esta capital los restos mortales de la Excma. señora marquesa de Miranda de Ebro.

En la ceremonia de la traslación representará á su hijo, nuestro distinguido amigo el Sr. D. Matías Ceballos Escalera y Meléndez, nuestro convecino el Sr. don Manuel Bermejo, administrador de los bienes que en esta provincia posee dicho señor y además su próximo pariente.

Destino

Se ha dispuesto que el Capitán de Artillería don Mariano Roca y Carbonell adscripto al tercer Regimiento montado, pase á servir su destino al Regimiento de Artillería de Sitio.

Con motivo de hospedarse en el Convento de los Padres Misioneros el Ilmo. y Rvdmo. Sr. D. Julián Miranda, Obispo preconizado de esta Diócesis, para desde allí hacer su entrada en la población mañana á las once, se ha procedido por una brigada de obreros á la limpieza de la Calle de los Cañuelos y de los alrededores de aquel edificio que ha mucho tiempo demandaba medida tan higiénica.

La Unión Mercantil celebrará un baile de máscaras mañana de 8 y media á una de la madrugada.

En Guadalajara, donde actualmente se hallaba destinado, ha fallecido el ilustrado oficial de Telégrafos, nuestro querido amigo don Aurelio Vázquez Figueroa y Mohedano, el cual durante muchos años estuvo encargado de la estación de Santa María de Nieva.

Reciba su atribulada esposa doña Carmen de Nicolás y la familia toda, nuestro sentido pésame por tan irreparable pérdida.

Ha sido destinado al undécimo depósito de Artillería, con residencia en Burgos, el teniente coronel de dicha arma y distinguido amigo nuestro D. Ubaldo Rexach.

El ayuntamiento de Ortigosa del Monte tiene destinada en el presupuesto una corta cantidad, para la reparación de la plaza pública de dicho pueblo destinada para las corridas de novillos.

A su regreso de Madrid donde ha pasado una corta temporada, hemos tenido el gusto de saludar en esta estación, á la simpática y distinguida señorita Vicenta Pardo Revilla, hija de nuestro particular amigo el Seretario del Ayuntamiento de Santa María de Nieva, D. Bonifacio Pardo.

Denuncia rural

Ha sido denunciado Valentín Arribas Ballestero, vecino de Aguilafuente, por haberle encontrado con una caballería menor causando daños en una viña, sita en el término denominado «Carraportillada», sin permiso del dueño de la finca Deogracias Olmos.

La Góndola Azul

Esta sociedad celebrará mañana, á las cinco de la tarde, una gran velada teatral, poniéndose en escena la preciosa comedia de Vital Aza, estrenada recientemente en Madrid titulada «Francfort», siendo valederas las invitaciones repartidas para las anteriores.

Se encuentra completamente restablecido, nuestro buen amigo el ilustrado profesor de la Escuela de Montes D. Miguel Angel Esteve, el cual nos ruega demos en su nombre las gracias más expresivas á las muchas personas que se han interesado por su salud durante la grave enfermedad que acaba de padecer.

Cumplimos gustosos el encargo de nuestro querido amigo, congratulándonos de su restablecimiento.

Se han dado las oportunas órdenes para la conducción en coche desde la Cárcel de Riaza hasta la de esta Capital, del preso Enrique Bermúdez.

La Unión familiar

Esta favorecida sociedad se ha trasladado á la planta baja de la casa núm. 7, de la Plaza Mayor, inaugurándole mañana domingo, con una escogida velada que empezará á las tres y media de la tarde.

Hé aquí el programa:

Sinfonía.—El bonito diálogo «También la gente del pueblo...»—La preciosa comedia en un acto «Barro y cristal.»

En los entreactos y durante el baile, tocará escogidas piezas La Rondalla.

Dicha sociedad dará grandes bailes de máscaras, el primer día de Carnaval y el domingo de Piñata, procurando que tengan el carácter familiar que da á todas sus fiestas.

Notables efectos

El mareo de mar, la dilatación del estómago, vómitos, pirosis, acedías, aguas de boca, diarreas, disenterías y pesadez gástrica, se curan con el *Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos.*

Donativo al Refugio

El de 150 pesetas procedente de la testamentaría de la difunta Marquesa de Miranda de Ebro, ha sido donado por partes iguales por sus hijos D. Matías y D. Rafael Ceballos Escalera y Meléndez.

El tiempo

Tiende á mejorar.

Hoy ha lucido á ratos el sol, y se ha disfrutado de una temperatura benigna.

La mínima de anoche, al aire, fué de 3 grados bajo cero.

El barómetro se inclina á buen tiempo.

El alcalde de Riaza comunica no haberse presentado proposición alguna para la subasta de transporte de la correspondencia entre las oficinas de Segovia y las de dicha villa.

De Instrucción pública

Doña María Herrero Sáez, maestra propietaria de la escuela elemental de niñas de Cantimpalos, ha renunciado á la escuela de dicho pueblo.

***

La maestra de Palazuelos, doña Plácida de la Calle Lozoya, ha dirigido instancia en súplica de que se le concedan cuatro meses de licencia por encontrarse enferma.

***

Por enfermedad de dicha señora la junta local de Palazuelos ha nombrado provisionalmente á D. Mariano Pascual González.

***

Doña Juana Pedrazuela Rodado, expone que habiendo fallecido su esposo don Fructuoso Aguado, maestro de primera enseñanza jubilado, y teniendo necesidad de formar expediente solicitando la pensión correspondiente, se sirva el Sr. Presidente de la junta de Instrucción pública informar el expediente que junto á la instancia remite.

***

El alcalde de Villaverde de Iscar remite los presupuestos escolares de las escuelas de este pueblo, por duplicado.

***

La maestra de San Cristóbal de Cuéllar remite un tercer ejemplar de los presupuestos de su escuela.

Para esperar al nuevo Obispo ha marchado esta mañana á El Espinar una comisión del ayuntamiento compuesta de los señores Lotero (en representación del alcalde), Ramírez, Gila y Llovet.

Conferencias dominicales

En atención á celebrarse mañana, 26 del actual la solemne entrada de nuestro Prelado, Ilmo. Sr. D. Julián Miranda, se suspende la conferencia de dicho día, que había de tener lugar á la misma hora de aquella fiesta de la Iglesia.

Se han recibido en la Secretaría del Instituto general y técnico los Títulos de Maestro de primera enseñanza elemental expedidos á favor de don Mariano Cabrero y Maldonado y don Marcos Andrés Arribas.

Ha dado á luz con toda felicidad un robusto niño, D.ª Petra Sancho, esposa de nuestro querido amigo D. Segundo Gila.

Reciban nuestra más cumplida enhorabuena.

Juzgado municipal

Hoy se han registrado los nacimientos de Damián Gil Sanz y Matías San Marcial San Frutos, y las defunciones de Mariano Blanco Herrero, de 5 meses y Manuel Bartolomé Calleja, de 73 años, viudo (hospicio).

Gozan de merecida popularidad los cuadernos semanales que publica el editor D. Luis Tasso, de Barcelona, tanto por su acierto en la elección de las obras, como por su pulcritud tipográfica.

El cuaderno 21 de «Los siete pecados capitales», del gran novelista Eugenio Sue, se expende á 15 céntimos y consta de 32 páginas y la acostumbrada lámina de regalo.

Programa de las obras que interpretará la banda de música de la Academia de Artillería, en el paseo del Salón, mañana de tres á cinco de la tarde:

Primera parte.

El Rey que Rabió, paso doble.—Chapí.
Indiana, marcha.—Sellenick.
Los chicos de la escuela núm. 1 y número 2.—Valverde.
Les Hamades, wals.—Guillesment.

Segunda parte.

Marcha Francaise.—Puget.
Alborada Gallega.—Veiga.
Un viaje á la China, Ouvestusa.—Bazain.
Aragón y Navarra, jota.—Parra.

Renuncia de minas

Han renunciado á la propiedad de las minas «San Antonio», «La Mora» y «Fidela», de mineral de hierro con extensión de 12,135 y 80 hectáreas, cuyo cánon de superficie veníase satisfaciendo, los propietarios de aquellas, situadas respectivamente en términos municipales de Honrubia, Becerril y El Muyo, y parajes nombrado Rodecido, la Cueva de la Mora y Arroyo del Matón, D. José de Lécea y García, vecino de Segovia; don Eustasio Zarrasa, de Bilbao, y D. Félix Isusi y Asua, de Sestao (Vizcaya).

ULTIMA HORA

(POR TELEFONO)

Madrid, 25, 5 tarde

Hablando con García Alix

El ministro de Hacienda ha desmentido está mañana que fuera él el que intervino en el suelto publicado por «La Epoca», y que ha dado lugar á tantos comentarios.

En lo referente al presupuesto de su departamento, manifestó que éste va muy adelantado, proponiéndose concluirlo en breve.

Nos dijo también, que había estudiado detenidamente el proyecto sobre alcoholes de su antecesor señor Osma, y se había convencido de la innegable importancia de éste, que dará un producto de unos 25.000.000 de pesetas, cantidad que aumentará dentro de tres ó cuatro años; por ahora se encuentra en estado de desgravación.

El Obispo de Segovia

En el tren de las cuatro ha salido para esa ciudad, el nuevo Obispo de la diócesis Ilustrísimo Sr. D. Julián Miranda.

Le acompañan su hermano D. Vicente, el ayudante del Rey Sr. Lóriga, el director general de los Registros Sr. Pedrazuela, el Sr. M. del Arco, el secretario del Instituto de San Isidro de esta Corte D. Elías Alfaro y los señores Castellarnau, D. Rafael Pedrosa, Sres. Mendiguren, Zúñiga, Gila y otros.

En la estación ha sido despedido por numerosísimos amigos.

Conferencias agrícolas

En el cuartel de María Cristina ha tenido lugar hoy, la última conferencia agrícola, que se daban en los cuarteles.

Asistieron á la conferencia, S. M. el Rey y el Príncipe viudo de Asturias.

S. M. salió altamente satisfecho del acto, felicitando calurosamente á su organizador señor Padro Palacio, Director general de Agricultura.

Al Rey é Infante D. Carlos, tanto á la entrada como á la salida, les fueron tributados los honores de ordenanza.

La situación en Rusia

Los últimos telegramas recibidos dan cuenta de encontrarse en el mismo estado de excitación los ánimos en la capital rusa, temiéndose por momentos que se reproduzcan los sucesos pasados.

50.000 obreros de San Petersburgo, se han declarado en huelga, siendo su actitud poco tranquilizadora.

Rusos y japoneses

Las noticias que se reciben del teatro de la guerra, dan cuenta de que las miras de Kuropatkine se dirigen únicamente á preparar las fuerzas para librar la próxima gran batalla.

Según los telegramas recibidos, parece que los japoneses avanzan á todo lo largo de la línea y que el día de la batalla no está lejano.

El general Kuropatkine ha mandado á la Cruz Roja que tenga preparado material sanitario para la cura de 100.000 heridos.

Los últimos despachos recibidos, dan cuenta de haber sido tomada por las tropas japonesas la colina Perefnerook; la noticia hasta ahora no ha tenido confirmación oficial.

BOLSA DE MADRID

COTIZACIÓN DE HOY

Interior	78'30
Amortizable al 5 por 100	98'20
Acciones del Banco	458'00
Acciones de Tabacos	409'00
CAMBIOS	
París á la vista	31'35
Londres á la vista	33'14

ZÁRRAGA.

Pasatiempos.

Frases y cuentos

Pensamiento de un estudiante holgazán:

«¡Lástima que el día no tenga 25 horas! Así me quedaba una para estudiar.»

***

El Dr. T... se distingue por su avaricia. Cuando se administra á sí propio una medicina, á fin de que no parezca gratuita, abre el cajón, toma un duro y se le mete en el bolsillo.

***

En un exámen:

—¿Cuál es el mayor milagro del Antiguo Testamento?

Un alumno soplando al oído del que se examina:

—Elías arrebatado por el carro de fuego.

El examinador al soplón:

—No, por cierto; es la burra de Balaam, respondiendo cuando nadie le pregunta.

GEROGLÍFICO COMPRIMIDO

(POR GARRIDO)

: Topo
: Topo 0

(La solución el lunes).

Solución al acertijo:

LA SOMBRA

La cocina del DIARIO.

PLATO DEL DÍA

Bacalao á la lionesa

Cocer en agua 600 gramos de bacalao cortado en trozos cuadrados. Escurrirlos y retirar las espinas, deshojándolos.

Cortar en ruedas cuatro ó cinco cebollas y rehogarlas en la sartén con aceite y una hoja de laurel.

Cuando estén casi cocidas añadir los trozos de bacalao, y saltarlos juntos durante diez minutos para que el bacalao se tueste.

Espolvorear con pimienta y perejil picado.

Terminar con el zumo de un limón.

MERCADOS

SEGOVIA 25

Trigo.—En paneras se han vendido 250 fanegas á 52 reales una.

Cuéllar 23

El mercado de hoy ha estado bastante concurrido.

He aquí los precios que rigieron:

Trigo á 52 reales fanega.
Centeno á 40.
Cebada á 36.
Algarrobas á 50.
Yeros á 49.
Avena á 27.
Patatas á 5 reales arroba.
Tiempo frío y de nieves.
Tendencia de los precios sostenida.

El Corresponsal.

Barcelona 24

El mercado continúa en calma.
Los precios continúan sostenidos.
Se han hecho pocas operaciones.
Vendióse el trigo de Aranda á 52'75 reales las 94 libras, y el de Sigüenza á 53.
Han llegado 14 vagones.

El Corresponsal.

Imprenta del DIARIO DE AVISOS

SE RECIBEN ANUNCIOS
En Barcelona.... SRES. ROLDOS Y COMP.ª, Rambla del Centro, 37. SRES. CEBRIAN Y COMP.ª, Puertaferrisa, 18.

SECCION DE ANUNCIOS

SE RECIBEN ANUNCIOS
En Madrid ..... SOC. GEN. DE ANUNCIOS, Alcalá, 6 y 8. LOS TIROLESES, Barrionuevo, 7 y 9.

Montes, fotógrafo.=Victoria, 11

CHOCOLATES Y CAFES

DE LA

COMPAÑIA COLONIAL

TAPIOCAS, TES

50 Recompensas industriales, 50.

DEPOSITO GENERAL: CALLE MAYOR, 13 y 15, MADRID

De venta en todos los establecimientos de ultramarinos y confiterías.

LA CONFIANZA

Casa especial en chocolates elaborados á brazo

JUAN MARGARETO

CALLE REAL DEL CARMEN, NÚM. 6

SEGOVIA

NO CABE ADULTERACION

Se hacen tareas y medias tareas de encargo, á gusto y presencia del cliente.

Los cacaos que emplea esta casa para la elaboración de sus chocolates, son todos de las mejores procedencias.

También hace un chocolate especial para convalecientes, recomendado por varios médicos de la capital.

Hay un buen surtido en conservas de frutas y pescados, tés, cafés, licores, vinos de Jerez y otra infinidad de artículos, todos de casas acreditadísimas.

Tanto los chocolates como el café son preparación especial del dueño del establecimiento.

BEBIDA DE LOPEZ

contra el

REUMA

(Preparada por M. López y Vélez, Farmacéutico, hijo de J. López)

Cura toda clase de dolores reumáticos, ya sean recientes ó crónicos

El éxito creciente que obtiene en toda España la BEBIDA DE LOPEZ, y el ser recomendada por distinguidos médicos, es el mejor elogio que justifica sus resultados seguros y probados.

VENTA: En Madrid, Depósito Central, Carnero, 2, Farmacia de la Viuda de López; Peligros, 4, Farmacia del Dr. Zúñiga, y Centros de específicos.

(*Exíjanse* siempre las etiquetas rojas y tinta negra de la casa Viuda de López.)

Depósito exclusivo y venta para Segovia: Escuderos, 4, Farmacia LLOVET.

Almoneda

Se hace de muebles de casa en la calle de Arias Dávila, número 4, principal.

Ama de cría

De 21 años, primeriza, abundante leche y buena, desea criar en su casa.

En Cantimpalos, dará razón Anacleto Cuerdo Pastor.



VINO y JARABE

de Quina y Hierro

de GRIMAULT y C^{ia}

Preparados con la corteza de quina titulado que sirve para la fabricación de la célebre QUININA de PELLETIER, triunfan de la Anemia, la Clorosis, la Leucorrea, las Irregularidades Menstruales, el Linfatismo y cuantas dolencias ... del Empobrecimiento de la sangre.

PARIS, 8, rue Vivienne y todas las Farmacias.
Desconfiar de las imitaciones y falsificaciones.

Solución Benedicto

glícero-fosfato de cal con **Creosotal.**

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones grippales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. Frasco: 2'50 pesetas. Depósito: Farmacia del Doctor Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid; y en Segovia: Farmacia y Droguería de Julio de la Torre Bartolomé, Juan Bravo, 47 y 66. En Cuéllar: Farmacia de viuda de Lozano. En Sangarcía: Farmacia de Gómez García, y en Bilbao, Santander, Gijón y Vigo, la S. F. de Droguería General.

ASEPTINA

SABAÑONES REVENTADOS Ó ULCERADOS, HERPES, ÚLCERAS, GRIETAS EN LOS PECHOS Y DEMÁS ENFERMEDADES DE LA PIEL, SE CURAN RAPIDAMENTE CON LA POMADA ASEPTINA.

Depósito: Farmacia de Sanz Alvaro,
Muerte y Vida 6, Segovia.

MATIAS LOPEZ

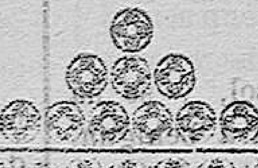
MADRID-ESCORIAL

Especialidad en bombones de chocolate con cremas finísimas, caramelos suizos, fondant y dulces varios.

DE VENTA

EN TODAS LAS PRINCIPALES CONFITERÍAS DE MADRID Y PROVINCIAS

Depósito Central: **MONTERA, 25**



Anuncios mágicos.

Arte infalible para acreditar con poco dinero y de una manera rápida, toda clase de productos y de establecimientos. Libro explicación le manda gratis

S. Calleja: Valencia, 28.—MADRID.

CASA FUNDADA EN 1847.

EMPLASTOS POROSOS de Allcock

Remedio universal para el dolor de caderas (tan frecuente entre las mujeres).

Para dolores en la región de los Riñones ó para la Debilidad de las Caderas, el emplasto deberá aplicarse como se vé arriba.

Donde haya dolor póngase un emplasto de Allcock.

Proporcionan alivio instantáneo.

Donde quiera que se sienta dolor apliquese un emplasto. Para **Reumatismo, Resfriados, Tos, Dolor de Pecho, Debilidad de Caderas, Lumbago, Ciática, etc., etc.**

Los Emplastos de Allcock son los originales y los únicos genuinos.

B. Brandreth.



Para **Reumatismo ó Dolor de Espalda, Codos,** y otras partes, ó para **Torceduras, Contusiones, Entumecimiento, y Pies Doloridos,** etc., el emplasto deberá cortarse del tamaño y forma requeridas aplicándolo según se demuestra.

AVISO.—Como todas las cosas buenas, los Emplastos de Allcock han sido imitados; pero solo supercialmente. Ninguna posee las virtudes sanativas, fortalecientes, y aliviantes de dolor que poseen los de Allcock. Ademas, son absolutamente sanos, porque no tienen belladonna, Opio, ni ningun otro veneno.

Insista Vd. en que lo vendan el genuino.

Fundada 1752.

PÍLDORAS DE BRANDRETH

Puramente Vegetales. Siempre Eficaces.

Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.

DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.

Agentes en España—J. URIACH & C.ª, Barcelona.

B. Brandreth

LA HARINA MALTEADA VIAL

AUTODIGESTIVA

es la única que se digiere por sí sola

ALIMENTO DE LOS NIÑOS

Recomendada para los

NIÑOS ANTES Y DESPUÉS DEL DESTETE,

durante la dentición y el crecimiento, como el alimento más agradable y fortificante. Se prescribe también á los estómagos delicados y á todas las personas que digieren difícilmente.

PARIS, 8, *Rue Vivienne.*
Y EN TODAS LAS FARMACIAS.

¡GOTA • REUMATISMO!

COLCHIFLOR

Preparado por la Fórmula del
D^r DEBOUT d'ESTRÉES, de *Contrexevilla*

Este medicamento preparado con las flores frescas de cólchico, que se presenta en cápsulas exactamente dosificadas y de conservación perfecta, constituye el específico más heróico de la *Gota* y del *Reumatismo.* Ensayado en la clientela de varios médicos ilustres, ha dado siempre resultados excelentes y constantes.

PARIS, 8, rue Vivienne, y todas las Farmacias.

MORRHUOL CREOSOTADO

De CHAPOTEAUT

Contiene los principios activos de la creosota de haya, asociados al Morrhuol: poderoso microbicida, constituye el remedio mas eficaz que se conoce contra Bronquitis, Catarros rebeldes, Tisis laringea, Consunción, Enfermedades del pecho en 2.° y 3.er grado.

PARIS, 8, RUE VIVIENNE
y en todas las Farmacias.

Elixir Estomacal

de Sáiz de Carlos

Lo recetan los médicos de todas las naciones; es tónico digestivo y antigastrálgico, cura el 98 por 100 de los enfermos del estómago é intestinos, aunque sus dolencias sean de más de 30 años de antigüedad y hayan fracasado todos los demás medicamentos. **Cura** el dolor de estómago, las acedías, aguas de boca, vómitos, la indigestión, las dispepsias, estreñimientos, diarreas y disentería, dilatación del estómago, úlcera del estómago, neurastenia gástrica, hiperclorhidria, anemia, y clorosis con dispepsia; las cura porque aumenta el apetito, auxilia la acción digestiva, el enfermo come más, digiere mejor y hay mayor asimilación y nutrición completa. Cura el mareo del mar. Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de Elixir de Sáiz de Carlos, de agradable sabor inofensivo lo mismo para el enfermo que para el que está sano, pudiéndose tomar á la vez que las aguas minero-medicinales y en sustitución de ellas y de los licores de mesa. Es de éxito seguro en las diarreas de los niños. No sólo cura, sino que obra como preventivo impidiendo con su uso las enfermedades del tubo digestivo. Once años de éxitos constantes. Exíjanse en las etiquetas de las botellas la palabra **STOMALIX**, marca de fábrica registrada. De venta, **Serrano, 30, farmacia, Madrid, y principales de Europa y América.**